

76436



76436

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UN VEHICULO ACUATICO PROPULSADO POR PEDALES Y RUEDA
DE PALETAS", a favor de D. Félix Oyanguren Iñiguez de
Gordoa, de nacionalidad española, residente en Salva-
tierra (Alava), General Franco nº 24.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere a un vehículo desti-
nado especialmente al deporte acuático, aunque nada
hay que impida que el mismo preste también un servi-
cio utilitario para el desplazamiento de su usuario so-
bre el agua.

5.-

El vehículo en cuestión se caracteriza porque
posee dos flotadores longitudinales espaciados y para-
lelos entre sí, estando ambos flotadores arriestrados
mutuamente, habiendo una rueda propulsora de paletas
dispuesta en el espacio libre que queda entre los flo-
tadores, y disponiéndose también entre los flotadores

10.-

19 00



76436

y disponiéndose también entre los flotadores al menos un par de asientos por bajo de los cuales van situados pedales para el accionamiento de la rueda de paletas.

15.-

El aparato objeto de esta solicitud se describirá en detalle en lo que sigue en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

20.-

La figura 1ª es una vista longitudinal del vehículo acuático;

La figura 2ª es una vista del mismo desde arriba;

La figura 3ª es una vista del vehículo desde el frente; y

25.-

La figura 4ª es un detalle del sistema de accionamiento de los medios propulsores.

30.-

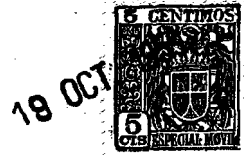
Con referencia al dibujo, se apreciará que el vehículo está constituido, en lo que se refiere a su estructura, principalmente por dos flotadores -1- y -2- cuya forma ha sido diseñada para conseguir al mismo tiempo que la máxima relación empuje a peso (flotabilidad) y seguridad, un mínimo de resistencias derivadas tanto de la forma del carenado como de las debidas a rozamientos de la parte sumergida.

35.-

Se apreciará en los dibujos que se ha conseguido dar a estos flotadores una forma aerodinámica acusada y ello sin necesidad de complicar excesivamente su construcción. Se apreciará asimismo que la sección de estos flotadores en la parte media es cuadrangular con una diagonal horizontal y la otra vertical, consiguiéndose así los objetivos expuestos en el párrafo an-

40.-

76436



terior.

45.- Estos dos flotadores -1- y -2- están arriost-
trados entre sí, quedando espaciados y paralelos,
mediante los travesaños -3-, -4- lográndose de este
modo una estructura resistente y sólida.

50.- Sobre esta plataforma o arriostramiento van
colocados amplios y cómodos asientos -5-, -6- en po-
sición tal que se obtenga la máxima estabilidad gra-
cias al hecho de que por esta disposición se consigue
que el empuje se ejerza sobre el centro de la carena,
y lográndose un centro de gravedad más bajo que el de
empuje.

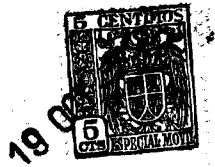
55.- Aun cuando en el dibujo se han representado
sólo dos asientos -5-, -6- es claro que podrá'n igual-
mente disponerse más asientos, por ejemplo, cuatro o
seis, convenientemente emparejados, sin más que alte-
rar la longitud de los flotadores y, posiblemente,
la solidez del arriostramiento transversal.

60.- La propulsión del vehículo se realiza por me-
dio de la rueda de paletas -7- (véase figura 4ª) si-
tuada entre los dos flotadores -1- y -2- y accionada
por los usuarios mediante un sistema de pedales -8-,
-9-. Este sistema de accionamiento y de propulsión
está estudiado para dar al usuario gran comodidad al
mismo tiempo que permite obtener la máxima velocidad
con esfuerzo normal.

70.- Se apreciará especialmente por la figura 4ª,
que la forma de colocación de los pedales -8- y -9-
es tal que los esfuerzos queden uniformemente reparti-
dos durante un ciclo completo.

En el vehículo representado en el dibujo, los

76436



75.-

dos usuarios son, evidentemente, los únicos que propulsarán la embarcación. En los demás modelos, de cuatro y seis asientos, preferiblemente serán también dos solamente las personas encargadas de proporcionar el esfuerzo de propulsión.

80.-

La embarcación queda completada con un timón de dirección -10- manejado por uno de los usuarios desde un costado mediante la barra -11-, que es perfectamente accesible y manejable en condición de marcha.

85.-

Para que el conjunto, es decir, el vehículo con los usuarios, ofrezca el mínimo de resistencia al aire y al mismo tiempo los ocupantes queden protegidos contra salpicaduras, obteniéndose simultáneamente un vehículo de líneas armoniosas, es conveniente que el mismo sea provisto de pantallas laterales -12- y frontales -13-.

90.-

La descripción que antecede permitirá comprender los detalles objeto de esta solicitud y la forma de la estructura del vehículo. Se hará resaltar que el margen de seguridad es tal que, incluso en el caso de máxima avería (que se llenen de agua los flotadores) el conjunto queda estabilizado en flotación merced al desplazamiento de la parte de la estructura que normalmente va al exterior.

95.-

Es claro que dentro de la ilustración que se ha dado en lo que antecede es posible modificar numerosos detalles, sin que tales modificaciones, por su carácter evidente, se salgan fuera del alcance de esta solicitud.

100.-

N O T A

19 OCT



76436

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

105.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Un vehículo acuático propulsado por pedales y rueda de paletas, caracterizado porque posee dos flotadores longitudinales espaciados y paralelos entre sí, mutuamente arriestrados para dejar entre ellos un espacio libre, un par de asientos, por lo menos, sobre esta plataforma de arriestramiento, una rueda de paletas entre los asientos del par y entre los dos flotadores, y un sistema de pedales conectados al mismo árbol de la rueda de paletas para propulsar la embarcación.

110.-

115.-

2ª.- Un vehículo acuático propulsado por pedales y rueda de paletas, según se reivindica en el punto 1ª, caracterizados porque ambos juegos de pedales están dispuestos para repartir uniformemente los esfuerzos en un ciclo completo.

120.-

3ª.- Un vehículo acuático propulsado por pedales y rueda de paletas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque tiene pantallas frontal y laterales.

125.-

4ª.- UN VEHICULO ACUATICO PROPULSADO POR PEDALES Y RUEDA DE PALETAS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Octubre de 1.959

FIG. 1.

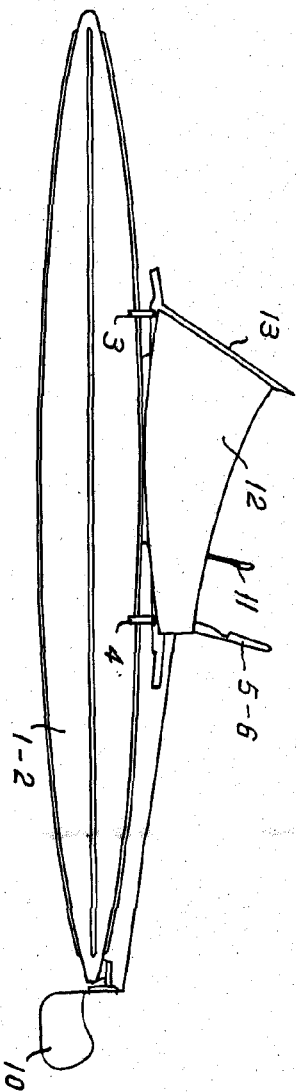
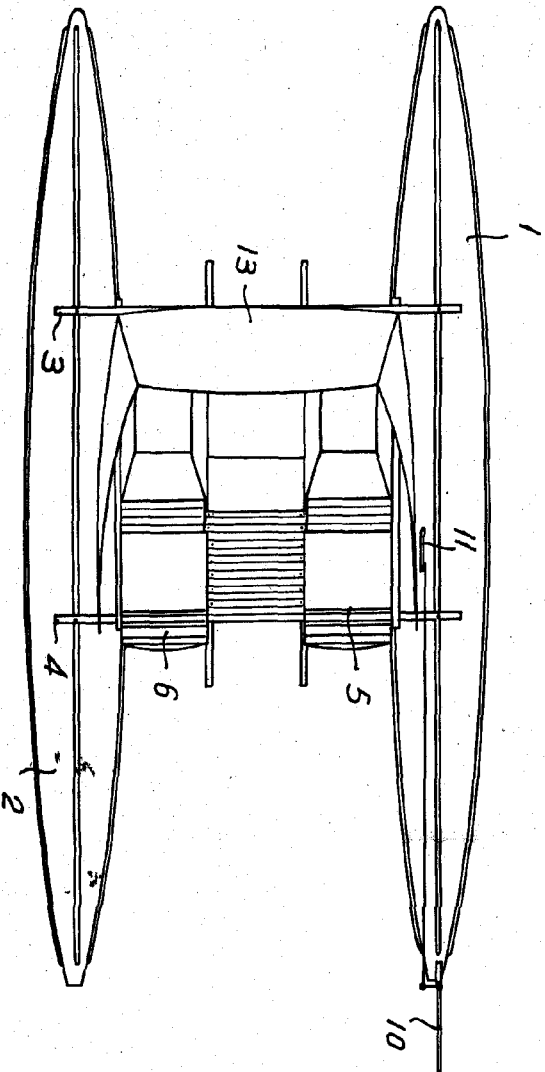


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

FIG. 3.

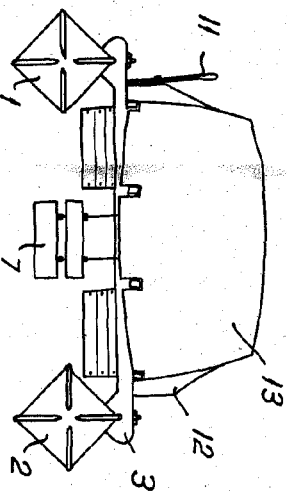
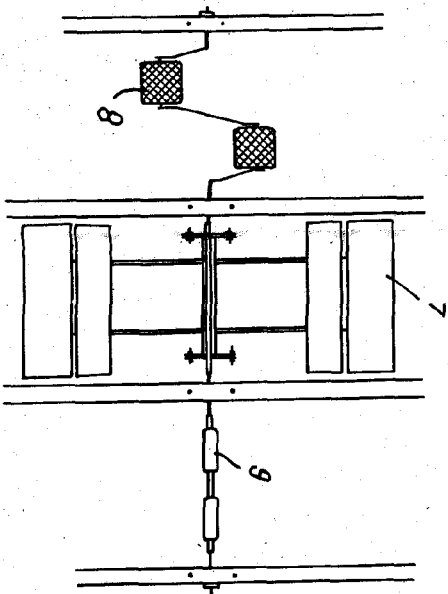


FIG. 4.



76439

Madrid, 19 de Octubre de 1.928

(Handwritten signature)